

**INSPECCIONAN HOTELES DEL CENTRO DE CHIMBOTE A FIN DE COMPROBAR SI CUMPLEN CON MEDIDAS DE SALUBRIDAD**

A pocos días de celebrarse las fiestas de fin de año, el área de Fiscalización Ambiental y Salud Pública de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) inició los operativos de control en hoteles y alojamientos de Chimbote, a fin de comprobar si vienen cumpliendo con las condiciones de salubridad y seguridad que se requieren.

El trabajo se inició con la participación de los inspectores de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito, Dirección de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur)-Chimbote e Indecopi.

El responsable de Fiscalización Ambiental de la comuna, Jorge Bayona Guio explicó las autoridades llegaron hasta el Hotel Gran Chimú y San Pietro del centro de la ciudad, como parte del cumplimiento de la diligencia. Informó que el primero de ellos fue multado con 8 mil 400 soles al no haber levantado las observaciones, por el mal estado de higiene.

"Se decomisó un cojín, utensilios y se verificó una mesa de cocina deteriorada, pese a que anteriormente se le dio plazo de más de 30 días. En el caso de San Pietro funcionaba con sábanas y colchones en condiciones inadecuadas, se le aplicó una multa de 4 mil 200 soles", anotó.

El funcionario, señaló que la misma suerte corrió el hotel chifa Cantón, por atender con colchones y cubrecamas en condiciones inadecuadas de higiene, se le aplicó la multa de 1 UIT; en tanto en dos hoteles más, Las Orquídeas y Brilia se les aplicó papeletas preventivas por deficiencias menores.

Agregó que el operativo forma parte de las actividades de prevención, en vísperas de la celebración de la fiesta de Navidad y fin de año, donde hay gran concurrencia de clientes y turistas. No obstante, advirtió que en caso no levanten las observaciones se procederá a la clausura temporal.





